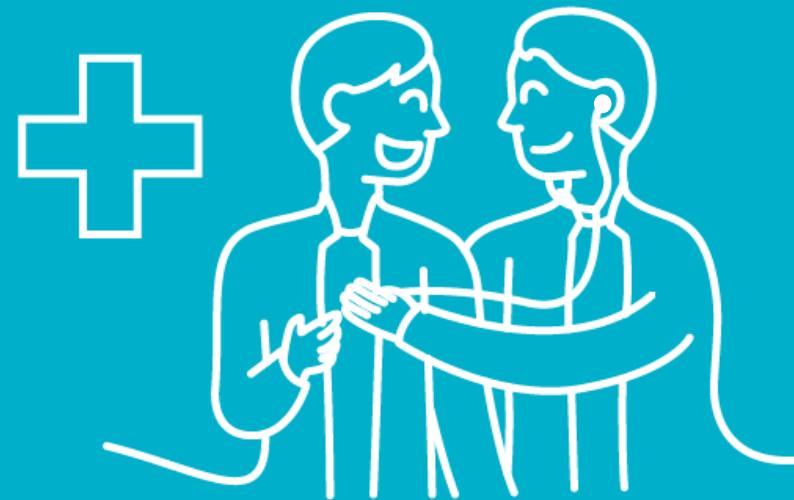


Protege Salud

Auna Salud Base

Vigente a partir del 01 de julio 2024 para nuevos ingresos y renovación



EQUIPO DE GESTIÓN DE CONOCIMIENTO DE SOLUCIONES



Material de uso interno
Actualización: Mayo 2025

Agenda

1. ¿Qué es?

2. ¿Cuáles son las características del programa?

3. ¿Qué beneficios tiene el programa?

4. ¿Qué no cubre el programa?

5. ¿Cuál es la red de atención del programa?

6. ¿Cómo reconozco en el sistema al programa?

¿Qué es?

Protege Salud

Auna Salud Base

Programa que brinda las principales coberturas para la protección de salud como **emergencia, ambulatorio y hospitalario e inclusive enfermedades preexistentes.**



¿Cuáles son las características del programa?

Principales características



Afiliación hasta los 60 años



Sin límite de permanencia



Periodo de carencia: 90 días



Clínica Auna Guardia Civil

Clínica Auna Bellavista

Clínica Auna Arequipa (Vallesur)

Clínica Auna Piura

Clínica Auna Chiclayo

Centro Médico Auna Piura

Centro Médico Auna Chiclayo (Servimédicos)



Hasta S/50K

Aplica DJS¹

BMA



Inicio de vigencia de contrato:

B2C:

- Si el pago es realizado durante los primeros quince (15) días del mes en curso, el inicio de vigencia será el primer día del mes en curso.
- Si el pago es realizado después del día quince (15) del mes, el inicio de vigencia será el primer día del mes siguiente.

Retención:

Rige a partir del primer día del mes en curso, habiendo cancelado el primer aporte.

1: No aplica para el canal de retención, se considerará lo declarado al momento de su afiliación vigente al programa Auna Salud.

¿Qué beneficios tiene el programa?



ATENCIÓN POR EMERGENCIA ACCIDENTAL

Se refiere a emergencias producidas por un accidente, acciones imprevistas.

ATENCIÓN POR EMERGENCIA ACCIDENTAL	Clínica Auna Guardia Civil	Clínica Auna Bellavista	Clínica Auna Chiclayo	Clínica Auna Arequipa (Vallesur) Clínica Auna Piura	Centro Médico Auna Chiclayo (Servimedicos)
Importe inicial por atención de emergencia accidental			Sin deducible		No aplica
Reconocimiento o Restitución de gastos incurridos			100%		No aplica
A cargo del Afiliado			0%		No aplica



Prestaciones cubiertas:

Emergencias que inician atención en clínica dentro de las primeras 24 horas de ocurrido el accidente, hasta la estabilización del paciente. La derivación hospitalaria por emergencia accidental se cubrirán a través de las condiciones de hospitalización o ambulatoria, según corresponda.

Nota: Reconocimiento o restitución de los gastos incurridos en el servicio de Emergencia por las atenciones brindadas a los AFILIADOS, que realiza la IAFAS en favor de las IPRESS que brindaron las atenciones.

¿Qué beneficios tiene el programa?



EMERGENCIA NO ACCIDENTAL O MÉDICA

Se refiere a emergencias que no sean consecuencia de un accidente y requieren atención inmediata.

ATENCIÓN POR EMERGENCIA NO ACCIDENTAL	Clínica Auna Guardia Civil	Clínica Auna Bellavista	Clínica Auna Chiclayo	Clínica Auna Arequipa (Vallesur) Clínica Auna Piura	Centro Médico Auna Chiclayo (Servimédicos)
Importe inicial por atención de emergencia no accidental	S/ 85	S/ 70	S/ 100	S/ 65	No aplica
Reconocimiento o Restitución de gastos incurridos		75%			No aplica
A cargo del Afiliado		25%			No aplica



Prestaciones cubiertas:

Procedimientos en emergencia (honorarios médicos, sala de procedimientos y enfermería), exámenes de diagnóstico médicos, de laboratorio e imágenes, farmacia e insumos.

Nota: Reconocimiento o restitución de los gastos incurridos en el servicio de Emergencia por las atenciones brindadas a los AFILIADOS, que realiza la IAFAS en favor de las IPRESS que brindaron las atenciones.

¿Qué beneficios tiene el programa?



ATENCIÓN AMBULATORIA (CONSULTA O TELECONSULTA)

B2C: Periodo de espera 90 días

ATENCIÓN AMBULATORIA (CONSULTA O TELECONSULTA)	Clínica Auna Guardia Civil	Clínica Auna Bellavista	Clínica Auna Chiclayo	Clínica Auna Arequipa (Vallesur) Clínica Auna Piura ¹	Centro Médico Auna Chiclayo (Servimédicos)
Deducible por consulta (Máx. 8 consultas al año)	\$/ 65	\$/ 60	\$/ 80	\$/ 55	\$/ 55
Cobertura			75%		
Copago			25%		



Prestaciones cubiertas:

El deducible aplica por cada atención, sea consulta o teleconsulta, beneficio hasta agotar el número máximo (08) de prestaciones durante la vigencia anual. Medicamentos y exámenes auxiliares de laboratorio o imágenes.

(1) Se considera tanto el Centro Médico Auna Sede Piura como la Clínica Auna Sede Piura.

¿Qué beneficios tiene el programa?



ATENCIÓN HOSPITALARIA (MÉDICA O QUIRÚRGICA)

B2C: Periodo de espera 360 días

ATENCIÓN HOSPITALARIA (MÉDICA O QUIRÚRGICA)	Clínica Auna Guardia Civil	Clínica Auna Bellavista	Clínica Auna Chiclayo	Clínica Auna Arequipa (Vallesur) Clínica Auna Piura ¹	Centro Médico Auna Chiclayo (Servimedicos)
Deducible por hospitalización	S/ 400	S/ 210	S/ 350	S/ 270	No aplica
Cobertura	80%	85%	75%	80%	No aplica
Copago	20%	15%	25%	20%	No aplica
Tope			Hasta S/ 40,000		



Prestaciones cubiertas:

Honorarios médicos, procedimientos hospitalarios quirúrgicos y no quirúrgicos, sala de operaciones, sala de recuperación, hotelería, exámenes de laboratorio, diagnóstico por imágenes y, farmacia hospitalaria y material médico.

(1) Se considera tanto el Centro Médico Auna Sede Piura como la Clínica Auna Sede Piura.

¿Qué beneficios tiene el programa?



PREEEXISTENCIAS

Condición de alteración del estado de salud con evidencia clínica. Aplica solo para salud general.

PREEEXISTENCIAS	Clínica Auna Guardia Civil	Clínica Auna Bellavista	Clínica Auna Chiclayo	Clínica Auna Arequipa (Vallesur) Clínica Auna Piura ¹	Centro Médico Auna Chiclayo (Servimedicos)
Deducible por atención ambulatoria	S/ 65	S/ 60	S/ 80	S/ 55	S/ 55
Cobertura			50%		
Copago			50%		
Importe inicial por atención de emergencia no accidental preexistentes	S/ 85	S/ 70	S/ 100	S/ 65	No aplica
Reconocimiento o Restitución de gastos incurridos ⁽²⁾			50%		No aplica
A cargo del Afiliado			50%		No aplica
Deducible por hospitalización	S/ 400	S/ 210	S/ 350	S/ 270	No aplica
Cobertura			50%		No aplica
Copago			50%		No aplica
Tope			Hasta S/ 10,000 (no inc. IGV) como beneficio máximo anual.		



Prestaciones cubiertas:

Se cubrirán los gastos médicos (atenciones ambulatorias, emergencias no accidentales y/o hospitalarias) bajo las condiciones del programa.

B2C: El periodo de espera de 360 días contando desde la fecha de afiliación.

Retención: El periodo de espera de 360 días contando desde la fecha de afiliación al programa Auna Salud.

(1) Se considera tanto el Centro Médico Miraflores como la Clínica Miraflores. Para mayor detalle ver de Red de Atención del condicionado.

(2) Reconocimiento o restitución de los gastos incurridos en el servicio de Emergencia por las atenciones brindadas a los AFILIADOS, que realiza la IAFAS en favor de las IPRESS que brindaron las atenciones.

¿Qué no cubre el programa?

Principales Exclusiones

Gastos no cubiertos
Limitaciones del programa

Cualquier tipo de requerimiento de asistencia prestacional **atendido fuera de la Red de Atención** de este programa.

Gastos relacionados con el diagnóstico y tratamiento de las **enfermedades tumorales y oncológicas**.

Todo procedimiento o terapia que no contribuye a la recuperación o rehabilitación del paciente de naturaleza **cosmética, estética o suntuaria**.

Prestaciones relacionadas a **embarazo, aborto, parto natural o cesárea**, así como sus complicaciones y/o consecuencias.

No se cubren **tratamientos odontológicos** de periodoncia y ortodoncia, así como pernos, coronas, carillas, y a fines, así como las consecuencias y/o complicaciones.

¿Cuál es la red de atención del programa?

Red Auna Lima y Callao



Clínica Auna Guardia Civil



Clínica Auna Bellavista

¿Cuál es la red de atención del programa?

Red Auna Provincias



Arequipa

Clínica Auna Arequipa (Vallesur)



Chiclayo

Clínica Auna Chiclayo
Centro Médico Auna Chiclayo
(Servimédicos)



Piura

Clínica Auna Piura
Centro Médico Auna Piura

¿Cómo reconozco en el sistema al programa? Siteds

Consulta y Acreditación

BÚSQUEDA DEL ASEGURADO DATOS DEL ASEGURADO DERIVACIÓN DE ATENCIÓNES CONSULTA CARTA GARANTÍA

INFORMACIÓN GENERAL

Nº Autorización:	100057614720000	Código de Asegurado:	100057614720000	Nº Declaración accidente:	
Poliza /Contrato:	1000576147	Certificado:		Nº Solicitud Origen:	
Producto:	PROTEGE SALUD				

DATOS DEL PACIENTE

Apellidos y Nombres:	HUAMAN LADINES LEE ANTHONY			Parentesco:	TITULAR
Género:	MASCULINO	Fecha de Nacimiento:	29/05/1992	Edad:	31
Tipo Documento:	DNI	Nº Documento:	72350423	Estado Civil:	
Inicio Vigencia:	01/06/2023	Fin de Vigencia:	31/05/2024	Estado:	VIGENTE
Tipo Plan de Salud:	SOLO COMPLEMEI	Nº Plan:	000151		

DATOS DEL PACIENTE SEGÚN EL REGISTRO DE AFILIADOS

Nº Documento:	72350423	BUSCAR	Género:	Fecha de Nacimiento:
Apellidos y Nombres:				

DATOS DEL TITULAR

Apellidos y Nombres:	HUAMAN LADINES LEE ANTHONY			Código Titular:	2000005358
Tipo de Documento:	DNI	Nº Documento:	72350423	Moneda:	SOLES
Nombre Contratante:	HUAMAN LADINES LEE ANTHONY			Tipo Documento Contratante:	DNI
Tipo de Afiliación:	REGULAR	Fecha de Afiliación:	01/06/2023	Nº Documento Contratante:	72350423

LISTADO DE BENEFICIOS

	Código	Beneficios	Restricciones	Copago Fijo	Copago Variable	Fin de Carencia	Cond. Espec
▶	6101	EMERGENCIA ACCIDENTAL	Ninguna	0.00 SOLES POR ATENCIÓN	CUBIERTO AL 100.00%	01/06/2023	SOLICITAR

¿Cómo reconozco en el sistema al programa? Siteds

PLANES PROTEGE SALUD

CÓDIGO DE PLAN	NOMBRE DEL PLAN	DESCRIPCIÓN DEL PLAN
000151	PL PROTEGE SALUD 2021	Plan no vigente para comercialización desplegado en fuerza de ventas y retenciones.
000151	PL PROTEGE SALUD 2024	Plan vigente para comercialización (fuerza de ventas) y retención a partir del 01 de julio 2024.

¿Cómo reconozco en el sistema al programa? Solben



The image shows a screenshot of a web-based application interface for Solben. At the top, there is a header with the Solben logo, which consists of a stylized 'S' icon followed by the word 'SOLBEN' in a serif font. The logo is positioned between two small photographs: one on the left showing a multi-generational family and one on the right showing a group of young people. To the right of the logo are two buttons: 'Inicio' (Home) with a house icon and 'Cerrar' (Close) with a cross icon. Below the header, the word 'Menú' (Menu) is centered. Underneath this, there is a section with patient information: 'Paciente/Afiliado : HUAMAN LADINES LEE ANTHONY', 'Registro : 04-398125-00', and 'Plan : PROTEGE SALUD'. The main content area contains a list of four menu items, each enclosed in a light gray box:

1. REIMPRESION DE SOLICITUD DE INTERNAMIENTO Y/O PROCEDIMIENTOS QUIRURGICOS
2. INFORME MEDICO
3. PRE-EXISTENCIAS
4. CONSULTA DE DATOS

Somos auna